

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA, SECTORES PRODUCTIVOS Y
MEMORIA DEMOCRÁTICA

7158 *Citación de las personas interesadas en el procedimiento ordinario n.º 376/2022 que se sustancia ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 del TSJIB*

El Sr. José Luis Riera Puigserver ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, actuaciones n.º 376/2022, que se siguen por el procedimiento ordinario ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 del TSJIB, contra la Resolución del consejero de Transición Energética, Sectores Productivos y Memoria Democrática de fecha 12 de abril de 2022 por la que se revocan las subvenciones en el marco de la convocatoria pública de subvenciones para actuaciones de soporte a la movilidad eléctrica (Programa MOVES III) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia europeo.

De conformidad con los artículos 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, i 45.1.a) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se cita a las personas interesadas para que puedan comparecer y personarse ante el referido órgano en el plazo de NUEVE DÍAS a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio.

Se comunica a las personas interesadas que si se personan fuera del plazo establecido se les considerará como parte, sin que ello signifique la retroacción ni interrupción del procedimiento y que, si no se personan, el procedimiento seguirá su curso y no será procedente notificación alguna.

Palma, 28 de julio de 2022

El director general de Energía y Cambio Climático
José Guillermo Malagrava Rigo

